




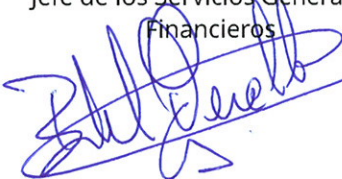
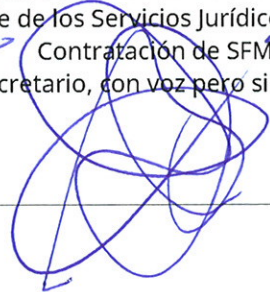

ACTA DE LA REUNIÓ MANTENIDA POR LA MESA DE CONTRATACIÓ PARA LA SUBSANACIÓ DE LA BAJA TEMERARIA DEL PROCEDIMIENTO RELATIVO AL «CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓ DE UNA INSTALACIÓ FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN LOS TALLERES DE SON RULLÁN DE SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA » (EXP 17/18)

En Palma, a las 10:10 horas del día 30 de noviembre de 2018, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación constituida para el procedimiento abierto de referencia, presidida por el Sr. **Mateu Capellà Ribot**, Director-Gerente de SFM, como Presidente de la Mesa, siendo vocales de la misma, el Sr. **Gabriel Àngel Perelló López**, Jefe de los Servicios Generales y Financieros, el Sr. **Joan Autonell Ferrer**, Técnico de Sistemas y Comunicaciones, la Sra. **Ana M^a García Serrano**, Jefa de Explotación, Proyectos y Obras, y el Sr. **José Antonio Casado Llamas**, Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM, con voz pero sin voto, que en su condición de secretario se limita a levantar el presente documento

De acuerdo con el requerimiento efectuado en relación a la presunción de anormalidad de la oferta presentada por las empresas **INAY ENERGIAS S.L.**, y **AC FOTOVOLTAICA**, se constata que éstas han presentado la documentación que han considerado oportuna con el objetivo de justificar su oferta, en tiempo y forma (documentación enviada a través de la Plataforma de Contratación del Estado el 28/11/2018 a las 13:36 horas, por INAY ENERGIAS S.L., y el 29/11/2018 a las 11:43 horas por AC FOTOVOLTAICA, por tanto dentro del plazo conferido al efecto que concluía el 29/11/2018 a las 12:00 horas).

A la vista de la documentación aportada por la citada empresa, la Mesa acuerda dar traslado a los Servicios Técnicos competentes para analizar su contenido y, una vez alcanzadas las conclusiones oportunas en relación a la situación de anormalidad detectada, pongan a disposición de la Mesa el informe correspondiente.

Se da por finalizada la reunión a las 10:20 levantándose acta por el secretario y dándose lectura de la misma, firmando los miembros de la Mesa en muestra de su conformidad. La presente acta que se incorporará al expediente a los efectos oportunos.

<p>Mateu Capellà Ribot Director-Gerente de SFM (Presidente de la Mesa)</p> 	<p>Gabriel Àngel Perelló López Jefe de los Servicios Generales y Financieros</p> 	<p>José Antonio Casado Llamas Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM (Secretario, con voz pero sin voto)</p> 
<p>Ana M^a García Serrano Jefa de Explotación, Proyectos y Obras</p> 	<p>Joan Autonell Ferrer Técnico de Sistemas y Telecomunicaciones</p> 